



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

OFICIO No. HCEO/LXIV/0605/2020

San Raymundo Jalpan, Oax. a 21 de febrero del 2020

**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA;
DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL;
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS;
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Por medio del presente tengo a bien convocarla a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura; lo anterior con la finalidad de analizar, discutir y en su caso dictaminar la iniciativa el expediente 60 de la Comisión Permanente de Cultura; la reunión se llevará a cabo el día miércoles 26 de febrero del año en curso, a las 11:00 a.m. en la sala de juntas de segundo nivel, ubicado en el edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Con la seguridad de contar con su amable asistencia, le reitero mi agradecimiento.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. ALEJANDRO LOPEZ BRAVO
2018 - 2021

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.**